

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
14 de diciembre de 2021

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 20 de la Sesión Ordinaria del día 30 de noviembre de 2021, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 42 de fecha 6 de diciembre de 2021.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 43 de fecha 13 de diciembre de 2021.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2021-00574831- -UNC-ME#LH - RR-2021-1501-E-UNC-REC - Aprobar la modificación del Organigrama del Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia”, obrante en las Págs. 26/45 del orden 2 y que constituye el Anexo I de esta resolución.

RR-2021-1532-E-UNC-REC - Rectificar la RR-2021-1501-E-UNC-REC desagregando de su cuerpo el Anexo II y reemplazándolo con la Resolución 513/21 del Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia” la cual corre en las Págs. 3/8 del orden 33, que se anexa a la presente

2.-EX-2021-00114652- -UNC-ME#ESCMB - RR-2021-1565-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de planta de cargos docentes de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”.

3.-EX-2021-00563420- -UNC-ME#SAE - RR-2021-1571-E-UNC-REC - Aprobar el “Convenio Específico de Colaboración mutua entre la Secretaría de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba” y, suscribirlo.

4.-EX-2020-00205466- -UNC-ME#SECYT - RR-2021-1573-E-UNC-REC - Aprobar el proyecto de Convenio de Licencia de Tecnología a celebrar con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y CERES-DEMETER SRL a lo fines de que se trata y suscribirlo.

Instruir a la Secretaría de Ciencia y Tecnología para que, previo a formalizar el respectivo instrumento, proceda de conformidad a lo señalado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en los párrafos quinto y sexto del DDAJ-2021-69293-E-UNC-DGAJ#SG.

5.-EX-2021-00403414- -UNC-ME#PRI - RR-2021-1597-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de que se trata, obrante en el orden 27 (versión español) y en el orden 28 (versión ingles), que forman parte de la presente y, suscribirlos.

Aprobar el Convenio Específico de Cooperación (adenda al referido convenio marco) obrante en el orden 29 (versión español) y en el orden 30 (versión inglés), que forman parte de la presente y suscribirlos.

6.-EX-2021-00570436- -UNC-ME#SECYT - RR-2021-1606-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio de Promoción Convocatoria Proyectos Concertados con Empresas "PCE-GSK-2020-00004", a celebrar entre esta Casa, como Institución Beneficiaria, y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a los fines de que se trata, el cual será financiado según detalle del orden 9, que se incorpora como Anexo II, y suscribirlo.

7.-EX-2021-00474504- -UNC-ME#FCM - RR-2021-1608-E-UNC-REC - Conceder Licencia Extraordinaria por Año Sabático, con goce de sueldo, a la Prof. Dra. Silvina del Valle BERRA (Leg. 35.478) en su cargo de Profesora Titular con dedicación simple por concurso de la asignatura Métodos y Técnicas de la Investigación Científica de la Escuela de Fonoaudiología dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 1° de febrero de 2022 y por el término de un año.

RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)

8.-EX-2021-00586467- -UNC-ME#FCEFYN - RD-2021-2108-E-UNC-DEC#FCEFYN - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

9.-EX-2021-00652044- UNC-ME#FCQ - RD-2021-1864-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Químicas.

RESOLUCIONES RECTORALES AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR

10.-EX-2021-00552261- -UNC-DGME#SG - RR-2021-1273-E-UNC-REC

El Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°.- Rechazar las recusaciones interpuestas por el Ing. José Alberto SÁNCHEZ en contra de los miembros designados como integrantes del Comité Evaluador del Área Física Aplicada del Departamento de Física de la F.C.E.F. y N., en virtud de lo aconsejado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en dictamen N° 55855.

Artículo 2°.- Rechazar la pretensión del Ing. José Alberto SÁNCHEZ de agregar documentación para su valoración en el Control de Gestión Docente solicitado, por ser extemporánea, de acuerdo a la sugerido por la Dirección de Asuntos Jurídicos en dictamen N° 55855.

Artículo 3°.- Rechazar la pretensión del Ing. José Alberto SÁNCHEZ relacionada con que la actividad gremial pueda considerarse actividad de gestión, en virtud de que la misma no está considerada dentro del reglamento de la FCEFYN que se adecua al Art. 25 de la Ord. 6-HCS-08.

Artículo 4°.- Denegar la solicitud de suspensión de todos los plazos efectuada por el Ing. José Alberto SÁNCHEZ, de acuerdo a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en dictamen N° 61183.-

Artículo 5°.- Notifíquese, comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Doctor Honoris Causa

1.-EX-2021-00683727- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-335-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 6 y se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa al Prof. Dr. Enrique Luis GRAUE WIECHERS, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica. El Dr. GRAUE WIECHERS, es un destacado Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, especialista en Oftalmología; es acreedor de numerosas distinciones a nivel internacional, fue electo Director de la Facultad de Medicina de la UNAM en el periodo 2008-2012 y reelegido para un segundo periodo en 2016. Cuenta con numerosas publicaciones científicas internacionales y es autor de tres libros relacionados a su especialidad; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

Proyecto de Resolución - SIED

2.-EX-2021-00514113- -UNC-SIED#PSI - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Sistema Institucional de Educación a Distancia -SIED-, en su NO-2021-00527630-UNC-SIED#PSI que consta en orden 2 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución referido las pautas para la presentación y modificación de Planes de Estudio a Distancia, que consta en orden 25 y su anexo que como archivo embebido consta en el citado orden, y forman parte de la presente, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en órdenes 5, 7 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en sus DDAJ-2021-69138-E-UNC-DGAJ#SG y DDAJ-2021-69327-E-UNC-DGAJ#SG de órdenes 14 y 47 respectivamente, cuyos términos se comparten.

Asimismo, modificar la RHCS-2019-731-E-UNC-REC, según lo dispuesto en el articulado del citado proyecto de resolución de orden 25.

Proyectos de Extensión 2021 - SEU

3.-EX-2021-00678084- -UNC-ME#SEU - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión Universitaria en sus Resoluciones RS-2021-00460932-UNC-SEU#AEU y RS-2021-00460932-UNC-SEU#AEU, que constan en los órdenes 3 y 4 y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Extensión – Convocatoria 2021 y el financiamiento de los Subsidios 2021 a dichos Proyectos de Extensión, de acuerdo a los Anexos I y II, que constan los órdenes 17 y 18 respectivamente, y se anexan a la presente, teniendo en consideración lo informado por la Secretaria de Extensión Universitaria en el orden 19.

4.-EX-2021-00726210- -UNC-ME#SEU - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión Universitaria en su Resolución SEU 56/2021, que consta en el orden 3 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar los Proyectos Ganadores de la Convocatoria 2021 del PGAAC - Proyectos de Gestión de Actividades Artísticas y Culturales, teniendo en consideración lo informado por la Secretaria de Extensión Universitaria en orden 2.

Licencia

5.-EX-2021-00722272- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Arq. Edgardo J. VENTURINI en el orden 2 y, en consecuencia, otorgarle licencia como Consiliario Docente Titular de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño hasta el 31 de marzo de 2022.

Colegios Preuniversitarios

6.-EX-2020-00235030- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2020-00255286-UNC-DIR#CNM de orden 8, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad, según el Art. 21° y concordantes de la OHCS 14/2012, a partir del 6 de diciembre de 2019 y por el término reglamentario de siete años, del Prof. Ernesto Martín MORALES (Leg. 29.452) en 2 (dos) hs. cátedra de Formación Ética y Ciudadana (Cód. 229) y en 3 (tres) hs. cátedra de Elementos del Derecho (Cód. 229), teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 21.

7.-EX-2020-00329939- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2020-00340013-UNC-DIR#CNM de orden 8, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad, según la RHCS 294/2015, a partir del 6 de diciembre de 2020 y por el término reglamentario de cinco años, del Preceptor Mario Guillermo CAMINO (Leg. 30.961) en 25 (veinticinco) hs. reloj del cargo de Preceptor (Cód. 227), teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 25.

Llamado a Concurso

8.-EX-2021-00575082- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RHCD-2021-161-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2021-172-E-UNC-DEC#FL, las que constan en los órdenes 17 y 31 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple (Cód. 103) en la Asignatura Didáctica Especial II - Sección Italiano. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Dejar sin efecto Llamado a Concurso

9.-EX-2021-00167592- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2021-230-E-UNC-DEC#FFYH, la que consta en el orden 57 y se anexa a la presente y, en consecuencia, dejar sin efecto el llamado a concurso que fuera aprobado por RHCS-2018-455-E-UNC-REC, para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación semi-exclusiva en la Cátedra Historia de la Lengua Española de la Escuela de Letras, teniendo en consideración lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2021-69216-E-UNC-DGAJ#SG de orden 75, cuyos términos se comparten.

Instituto de Doble Dependencia

10.-EX-2021-00536998- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Directora del Instituto de Humanidades (IDH) (Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET-UNC) y, en consecuencia, designar a la Dra. Ariela BATTAN HORENSTEIN (DNI 21.397.427), como Vicedirectora del mencionado Instituto, teniendo en consideración lo informado por el Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva en el orden 21.

Rectificaciones

11.-EX-2020-00154828- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en nota de orden 83 y, en consecuencia, rectificar el Considerando y el Art. 1° de la RHCS-2021-138-E-UNC-REC, en donde dice: "...Leg. 35.474...", debe decir: "...Leg. 35.434..."

12.-EX-2020-00240570- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RD-2021-3897-E-UNC-DEC#FCM de orden 25, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2021-556-E-UNC-REC, en donde dice "...Méd. Gustavo Daniel CORTIZO...", debe decir "...Méd. Gustavo Gabriel CORTIZO..."

13.-EX-2021-00138764- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en su nota, la que consta en orden 107 y anexa a la presente y, consecuencia rectificar la RHCS-2021-642-E-UNC-REC, según el siguiente detalle: Donde dice: "...Dra. María Angélica RIVOIRA...", debe decir: "...Dra. María Angélica RIVAROLA...", por haberse cometido un error involuntario de tipeado.

14.-EX-2021-00335926- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RD-2021-1395-E-UNC-DEC#FCEFYN que consta en el orden 9 y se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2019-1145-E-UNC-REC, en lo referido al Anexo I de la RHCD 814/2018 de la citada Facultad la que consta en el orden 3, según el siguiente detalle:

Donde dice: Titular: "... Dra. María Cristina RINAUDO (UNRC)..."

Suplente: "...Mg. Norma Alicia SIERRA (UNSL)..."

Debe decir:

Titular: "...Dra. Adriana Irma BONO (UNRC)..."

Suplente: "...Dra. Alcira Susana RIVAROSA (UNRC)..."

por haberse excusado los miembros propuestos en el Llamado a Concurso para Prof. Titular (DE) del Departamento de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología. Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución de este Cuerpo.

Renovación de Designaciones por Concurso (Ord. HCS 6/2008)

15.-EX-2021-00110260- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-184-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2021-1302-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Hugo Nicolás PAILOS, Leg. 34323, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en Sistema de Control II y Laboratorio de Animatrónica y Control Dinámico y Electro - Industrial, del Departamento Electrónica, a partir del 18 de mayo de 2019 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

16.-EX-2021-00184872- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-430-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ana Marisa MATESEVACH BECERRA, Leg. 36628, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en Morfología Vegetal, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir del 1 de agosto de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

17.-EX-2021-00420506- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-429-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Adolfo Ramón FRATESCHI, Leg. 37701, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en Transporte III, del Departamento Construcciones Civiles, a partir del 28 de mayo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

18.-EX-2021-00420569- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-428-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Juan Pablo BRACAMONTE, Leg. 41571, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en Planeamiento y Urbanismo, del Departamento Construcciones Civiles, a partir del 26 de noviembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

19.-EX-2021-00186374- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-419-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvia Itatí MOLINA, Leg. 32843, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en Entomología, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir del 4 de marzo de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

20.-EX-2021-00423896- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-418-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Marcelo MALDONADO, Leg. 80366, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en Planeamiento y Urbanismo, del Departamento Construcciones Civiles, a partir del 15 de diciembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

21.-EX-2021-00409093- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-406-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Santiago Ramiro PÉREZ, Leg. 46701, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en Instalaciones en Edificio II - Instalaciones en Edificio I - Instalaciones Hospitalarias, del Departamento Construcciones Civiles, a partir del 1 de mayo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

22.-EX-2021-00415762- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-427-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. José AMADO, Leg. 35434, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en Electrónica Analógica, del Departamento Electrónica, a partir del 22 de marzo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

23.-EX-2021-00186406- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y

Naturales en su RHCD-2021-423-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Sandra Myrna DÍAZ, Leg. 26376, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la cátedra Ecología de Comunidades y Ecosistemas del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir del 20 de marzo de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

24.-EX-2021-00457922- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-465-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Raúl José RITTA, Leg. 47820, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en Cálculo Estructural I y en Estructuras Isostáticas del Departamento Estructuras, a partir del 15 de diciembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

25.-EX-2021-00457890- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-464-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Sergio PREIDIKMAN, Leg. 29549, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en Cálculo Estructural III del Departamento Estructuras, a partir del 1 de julio de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

26.-EX-2021-00457861- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-463-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Guillermo Daniel CHIAPPERO, Leg. 48750, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en Dinámica de Máquinas del Departamento Estructuras, a partir del 16 de diciembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

27.-EX-2021-00253419- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-235-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Eliana Graciela LÓPEZ, Leg. 47423, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura “Curso Introductorio a la Carrera de Licenciatura en

Trabajo Social” - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde el 26 de octubre del 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 2 (fs. 239/240), por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

28.-EX-2021-00253412- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-237-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Susana Silvia Mónica ANDRADA, Leg. 80452, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la asignatura “Curso Introductorio a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social” - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde el 13 de agosto del 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 2 (fs. 341/342vta.), por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

29.-EX-2021-00253415- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-236-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Gabriela BARD WIGDOR, Leg. 46519, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura “Curso Introductorio a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social” - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde el 26 de octubre del 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 2 (fs. 134/135), por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

30.-EX-2021-00253426- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-246-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Javier Francisco SUELDO, Leg. 49080, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura “Curso Introductorio a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social” - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde el 26 de octubre del 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 2 (fs. 154/155), por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

31.-EX-2021-00253430- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-248-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Natalia Débora GONZÁLEZ, Leg. 47673, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura “Curso Introductorio a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social” - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde el 26 de octubre del 2019

y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 2 (fs. 243/244vta.), por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

32.-EX-2021-00253423- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-247-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. José Antonio MÁNTARAS, Leg. 25236, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Salud y Políticas Públicas” de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde el 28 de noviembre del 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 2 (fs. 394/395), por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

33.-EX-2020-00276832- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-159-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Leandro MONQAUT, Leg. 52686, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II A del Departamento de Patología Bucal, a partir del 10 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

34.-EX-2020-00273529- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-174-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Bioq. Liliana María MANCA, Leg. 25372, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Microbiología e Inmunología A del Departamento de Biología Bucal, a partir del 16 de febrero de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

35.-EX-2020-00276837- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-158-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María José KAPLAN, Leg. 50618, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II A del Departamento de Patología Bucal, a partir del 10 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

36.-EX-2020-00273505- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-171-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Romina Paula CONTI, Leg. 50508, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Biología Celular B del Departamento de Biología Bucal, a partir del 16 de febrero de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

37.-EX-2020-00271340- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-177-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Viviana María PALENA, Leg. 50254, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía Patológica B del Departamento de Patología Bucal, a partir del 16 de febrero de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

38.-EX-2020-00273508- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-191-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Bioq. Patricia del Rosario ORDOÑES, Leg. 28572, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Microbiología e Inmunología A del Departamento de Biología Bucal, a partir del 19 de octubre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

39.-EX-2020-00276827- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-160-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Julia MURÚA, Leg. 48934, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Periodoncia A del Departamento de Patología Bucal, a partir del 24 de noviembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

40.-EX-2020-00276830- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-163-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Inés María ZORRILLA, Leg. 44848, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación

semi exclusiva, de la Cátedra de Cirugía II A del Departamento de Patología Bucal, a partir del 10 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

41.-EX-2020-00271345- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-147-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alejandro Federico ZANOTTI, Leg. 45094, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Microbiología e Inmunología A del Departamento de Biología Bucal, a partir del 16 de febrero de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

42.-EX-2020-00276839- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-162-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Laura STUTZ, Leg. 48533, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Periodoncia A del Departamento de Patología Bucal, a partir del 24 de noviembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

43.-EX-2020-00273519- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-170-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Farm. María Gabriela SCATENA, Leg. 43072, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Química Biológica B del Departamento de Biología Bucal, a partir del 26 de julio de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

44.-EX-2020-00271330- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-176-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Martín Santiago SAINZ AJA, Leg. 50253, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Materiales Dentales del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 1 de diciembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

45.-EX-2020-00276846- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-155-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Julieta GAROFLETTI, Leg. 33962, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Endodoncia B del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 24 de noviembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

46.-EX-2020-00271335- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-172-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Ricardo Miguel FONSECA, Leg. 47471, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía Patológica B del Departamento de Patología Bucal, a partir del 16 de febrero de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

47.-EX-2020-00281141- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-156-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Miriam Silvina GRENÓN, Leg. 32705, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Periodoncia A del Departamento de Patología Bucal, a partir del 24 de abril de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

48.-EX-2020-00276825- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-154-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Enrique Bernardo José FERNÁNDEZ BODEREAU, Leg. 25947, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Prostodoncia III A del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 15 de diciembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

49.-EX-2020-00276821- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-153-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Victoria DORO, Leg. 38370, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación

simple, de la Cátedra de Periodoncia B del Departamento de Patología Bucal, a partir del 17 de mayo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

50.-EX-2020-00281134- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-152-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Osvaldo Claudio CALABRESE, Leg. 31427, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Cirugía II A del Departamento de Patología Bucal, a partir del 17 de septiembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

51.-EX-2020-00273521- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-164-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Fedra María ACTIS AGUDIAK, Leg. 52501, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía A del Departamento de Biología Bucal, a partir del 5 de julio de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

52.-EX-2020-00273524- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-165-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Graciela Mónica BAZÁEZ, Leg. 32432, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Ergonomía y Bioseguridad del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 12 de abril de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

53.-EX-2020-00273514- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-168-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. José Arturo CACCIAMANO, Leg. 27369, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Prostodoncia I A del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 24 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de

Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

54.-EX-2020-00273535- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-167-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Laura Carolina BRAIN LASCANO, Leg. 48593, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Materiales Dentales del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 1 de diciembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

55.-EX-2020-00273511- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-166-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Javier Nicolás BERNOCCO, Leg. 41717, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Microbiología e Inmunología A del Departamento de Biología Bucal, a partir del 19 de octubre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

56.-EX-2020-00273517- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-173-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María de las Mercedes JUÁREZ PEÑALVA, Leg. 48531, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Prostodoncia I “A” del Departamento de Rehabilitación Bucal, desde el 24 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

57.-EX-2020-00276834- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-151-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Luis Rodrigo BELOTTI, Leg. 53271, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II A del Departamento de Patología Bucal, desde el 10 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

58.-EX-2020-00281145- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-150-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Marcela Inés BELLA, Leg. 29535, en el cargo de Profesora Asociada, dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria II del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, desde el 26 de febrero de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

59.-EX-2020-00273532- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-169-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Daniel Ignacio CAPOGROSSI, Leg. 52659, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía Patológica B del Departamento de Patología Bucal, desde el 16 de febrero de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

60.-EX-2020-00276841- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-149-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Juan Carlos Alberto OVIEDO, Leg. 16366, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Periodoncia A del Departamento de Patología Bucal, desde el 24 de noviembre de 2019 y hasta el 22 de junio de 2024, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

61.-EX-2020-00276818- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2021-161-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Silvia Elena RUBIO, Leg. 40234, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Periodoncia B del Departamento de Patología Bucal, desde el 17 de mayo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

62.-EX-2021-00315036- -UNC-ME#FCE- En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2021-182-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Inés Manuela CARBONELL, Leg. 25496, en el cargo de Profesora Ayudante “A” con

dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I, desde el 14 de diciembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 2 (fs. 56/60), por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

63.-EX-2021-00483345- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-222-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Laura Beatriz MERCADO, Leg. 41396, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la asignatura: Neurolingüística - Escuela de Fonoaudiología, desde el 16 de septiembre del 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

64.-EX-2021-00483340- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-221-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Silvana Valeria SERRA, Leg. 37910, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la asignatura: Audiología - Escuela de Fonoaudiología, desde el 6 de mayo del 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

65.-EX-2021-00365416- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-225-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Elena CASTRILLÓN, Leg. 39648, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la 1º Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 15 de abril del 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

66.-EX-2021-00365406- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-224-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Susana del Valle CINELLI, Leg. 48289, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología, desde el 1 de noviembre del 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por

el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

67.-EX-2021-00365401- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-278-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Juliana HUERGO, Leg. 44668, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Asignatura Nutrición en Salud Pública de la Escuela de Nutrición, desde el 1 de diciembre del 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

Ingreso a Carrera Docente (Ord. 2/2017)

68.-EX-2021-00300318- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en la RHCD-2019-959-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Leda Cecilia ZANETTI FONTAINE, Leg. 43076, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura: Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación I de la Escuela de Fonoaudiología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc a fs. 57/59 del orden 2 y su acta rectificatoria en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 11 y 12, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

69.-EX-2020-00222623- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-226-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesor regular al Dr. Edgardo Juan BETTUCCI, Leg. 25773, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Anatomía Normal, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en el orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

70.-EX-2021-00408590- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la RHCD-2021-402-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, designar profesor regular al Ing. Aldo Marcelo ALGORRY, Leg. 31983, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en Sistemas de gestión de bases de datos - Informática, del Departamento Computación, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos

términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

71.-EX-2020-00246282- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en la RHCD-2021-148-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, designar profesor regular al Od. Juan Martín LOSANO, Leg. 38855, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva de la Cátedra de Prostodoncia IV A del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 26 de junio de 2020 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en el orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

72.-EX-2021-00575739- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 14/2020 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Beatriz María JUNYENT BAS de SANDOVAL, Leg. 25037, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva en la asignatura “Derecho Privado I”, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en el orden 2 (fs. 26/30), por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

Designaciones por Concurso

73.-EX-2021-00275940- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2021-206-E-UNC-DEC#FL, que consta en el orden 28 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Florencia GIMÉNEZ (Leg. 39.127), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva (Cód. 102), en la asignatura Fonética y Fonología I - Sección Inglés, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la Prof. GIMÉNEZ del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 21 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

74.-EX-2021-00458882- -UNC-ME#OAC - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su Res. Interna 52/2021, que consta en el orden 4 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Mariano Javier DOMÍNGUEZ ROMERO (Leg. 39.394), en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111), en el Área Astronomía Extragaláctica y Cosmología, desde la fecha y por el término de 5 (cinco) años.

Comisión Asesora de Evaluación Docente - Satisfactorio con observaciones

75.-EX-2021-00442935- -UNC-DGME#SG - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 24/2020 y, en consecuencia, renovar la

designación por concurso de la Esp. Gladys Noemí MOYANO, Leg. 32846, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en Introducción a la Matemática y en Matemática I del Departamento Matemática, a partir del 28 de febrero de 2019 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 18 a 25 del orden 3 y, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

Ord. 1/1984

76.-EX-2021-00713918- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Prosecretaria General Dra. Paola CAMPITELLI y, en consecuencia, archivar los expedientes que se detallan en el orden 3, y se anexan a la presente, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 17 del Reglamento Interno del HCS (Ordenanza HCS 1/1984).

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-EX-2021-00480182- -UNC-DGME#SG - RD-2021-3749-E-UNC-DEC#FCM - Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el “17th International Congress of Antiphospholipid Antibodies - ICAPA 2022”, organizado por la Sociedad Argentina de Reumatología y el Grupo de Estudio Síndrome Antifosfolipídico, que tendrá lugar entre el 11 y 14 de mayo de 2022, modalidad híbrida en la Ciudad de Córdoba.



Ing. Agr. Dra. Paola Andrea CAMPITELLI
Prosecretaría General
Universidad Nacional de Córdoba